

# Documento de los Requisitos del Kit Digital

## B. El domicilio fiscal de la empresa tiene que estar en España

Para ser elegible para el Kit Digital, la empresa debe tener su domicilio fiscal en España. El domicilio fiscal es la dirección donde la empresa tiene su sede principal de gestión y dirección, y donde se realizan sus principales actividades económicas. Este requisito asegura que las ayudas se destinen a fomentar la economía local y facilita la supervisión y control por parte de las autoridades españolas.

Para ser elegible para el Kit Digital, la empresa debe tener su domicilio fiscal en España. El domicilio fiscal es la dirección donde la empresa tiene su sede principal de gestión y dirección, y donde se realizan sus principales actividades económicas. Este requisito asegura que las ayudas se destinen a fomentar la economía local y facilita la supervisión y control por parte de las autoridades españolas.